



REVISIÓN ANUAL O RENOVACIÓN DE MATRICULA PARA VEHÍCULOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES

REQUISITOS:

- REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN LA EPMMC.
- PAGO ORIGINAL DE LA MATRICULA EN CUALQUIER ENTIDAD BANCARIA.
- COPIA DE LA REVISIÓN VEHICULAR DEL AÑO ANTERIOR.
- ORIGINAL DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION.
- ORIGINAL Y COPIA DE LA MATRICULA DEL VEHÍCULO
- REVISAR CITACIONES EN (WWW.ANT.GOB.EC), SI TUVIERE MULTAS CANCELAR.

• NOTA:

- PREVIO AL INGRESO A LA REVISIÓN VEHICULAR DEBERÁ ACERCARSE A LA VENTANILLA DE INFORMACIÓN DONDE SE REVISARÁ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SI HUBIERAN VALORES PENDIENTES DE PAGO SE PROCEDERÁ AL COBRO EN LAS VENTANILLAS DE RECAUDACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD
- EL PROPIETARIO (PERSONA JURÍDICA): COPIA DEL RUC Y NOMBRAMIENTO O ACCIÓN DE PERSONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN.
- TERCERA PERSONA: AUTORIZACIÓN SIMPLE OTORGADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, COPIA DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL AUTORIZADO.